



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el desempeño de la delegación argentina durante los Juegos Suramericanos de la Juventud organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) celebrados en la ciudad de Rosario del 28 de abril al 8 de mayo del año 2022.

Diputada Nacional
Natalia Souto



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este año se celebró la tercera edición de los Juegos Suramericanos de la Juventud organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe del 28 de abril al 8 de mayo.

Los Juegos Suramericanos de la Juventud constituyen un evento interdisciplinario que es organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) y del que participan atletas de 14 a 18 años de diferentes disciplinas.

El 25 de mayo del año 2012, en el marco de la celebración de la Asamblea General de la Organización Deportiva Suramericana, se anunció la creación de los Juegos Suramericanos de la Juventud, a realizarse cada cuatro años, coincidiendo con el año anterior a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

La primera edición se llevó a cabo en Lima, Perú, en el año 2013, la segunda edición tuvo su celebración en Santiago de Chile en el año 2017 y para la tercera edición nuestro país tiene el honor de ser la sede oficial.

En Rosario 2022 participan 2.500 atletas de 15 países que competirán en un programa deportivo de 26 deportes, lo que representa que será el evento deportivo más importante que se haya hecho en la ciudad desde los II Juegos Cruz del Sur de 1982.

Los deportes que formaron parte de Rosario 2022 son: atletismo, bádminton, básquet 3x3, ciclismo, balonmano playa, boxeo, escalada, esgrima, fútbol, gimnasia artística, hockey 5, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, patinaje artístico, patinaje de velocidad, rugby 7, skateboarding, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y voleibol playa.

Nuestra delegación a base de esfuerzo logró obtener 113 medallas, de las cuales fueron 31 medallas de oro, 28 de plata y 54 de bronce (62 de mujeres, 45 de varones y 6 mixtos).

Queremos desde esta Cámara expresar nuestra gratitud y orgullo para con todos y todas las deportistas que representaron a la Argentina:

Tiro con arco:

BARBOSA Juan Francisco,
BOURDIN Josefina,
GONZÁLEZ Guillermina,



PERINI Lautaro

Atletismo:

ALDAZ Jenaro Gabriel
ALMADA Ángela Abril
ANDINO Máximo Bautista
BAIGORRIA ALARCON Giuliana Alejandra
BERNARD STILLING Helena
BUSTOS BOBADILLA Joaquín Alejandro
CABRERA Ignacio
CARRIL Agustín
CASTRO CERIANI Matías Agustín
COCCO Carmela
DE ZAN Sebastián Agustín
DURA Joaquina
GAZZO Santino
GODOY Renata
IRIONDO Paula Gómez
GUERRERO Leonardo Andrés
KORNIEJCZUK Anelis Anahí
SALVADOR lucero
MONDINO Tomás Pablo
MUÑOZ Uriel Rodrigo
OLIVIERI CARRIZO Selene Julieta
ORONA Delfina
PACHECO CRESPO Tomás
PALACIOS Mayra Laila
REYNOSO Martín Gabriel
RIBA José Lorenzo
RODRÍGUEZ Camila Anabel
ROJAS LANDABURU Manuel
ROLDÁN BARRAZA Ainhoa
ROSA Eliana Macarena
ROSAS Maira Milagros
CAROLINA SCARPON
SCHUVARZ Agustín
VARESE Yonathan Benjamín
ZANOLLI Victoria
ZUBERBUHLER Juana

Badminton:

OLIVA Ailen Romina



JARA mateo
GUALDI Iona Angelina
ALBERINO Romano

Balón mano playa:

MAUCH Joaquín Andrés
ALFREDO Magali Agustina
ARCAJO Camila Agustina
BRUNETTA Giovanni Vicente
DOLCE Facundo Daniel
GALLO María Florencia
GUILLAMÓN Joaquín Tobías
GAVIOTA Juan Federico
MAITINI BELHITS Selena
MEDINA Juana Camila
MOLINA Alma Jazmín
RAMÍREZ Juan Manuel
ROZITCHNER Ezequiel
SANCHEZ BURGARD Facundo
SUÁREZ María Constanza
URSINO Johanna Aylin
ZOCCO Valentín Tomás

Baloncesto 3x3:

CHIARAVIGLIO Nicolás
GIACONE angelina
LAGANA Federica
MAGGI Violeta
RAMALLO Gerónimo
TAPARI Nicole
WOLINSKY Facundo
GRIMAULDO Lucio

Boxeo:

AMAYA Luciano Matías
BURGOS Cintia Micaela
DAGLIO Tatiana Gabriela
HERRERA Daniela Magalí
LEIVA Santiago Antonio
NARVAES Junior Andrés
NIEVAS RAMOS Kevin Agustín



QUIQUINTE Milagros Elizabeth
ROMERO Abel Agustín

Escalada:

FLORES CHEUN Ariel Nicolás
GARCÍA MOLINA Zoe
LUNA MICHERI Marian Kiara
ODELL Tomás

Ciclismo:

BENEDETTI VERNTURELLA Julieta
BETIQUE Alejo
CAMBARERI Bernardo Gastón
CAPDEVILA RIVERO Abril Luciana
CROZZOLO Fabricio Germán
DUQUE CANO Mateo
GARZÓN Abril Guadalupe
TOCHA Eliana Aylen

Reconociendo el valor social de deporte en nuestra sociedad y sobre todo su impacto diferenciado en la vida de los y las jóvenes de nuestro país es que entendemos la importancia de la celebración de estos juegos en nuestro país y la necesidad de reconocimientos de los mismos como parte de una concepción política que entiende la necesidad de implementar políticas públicas tendientes a generar un deporte inclusivo.

En virtud de lo expuesto es que solicitamos que nos acompañen con su firma.

Diputada Nacional
Natalia Souto

Diputadas/os firmantes del Proyecto:

- **Aguirre, Hilda Clelia**
- **Bertone, Rosana Andrea**



- **Martínez, María Rosa**
- **Del Huerto Obeid, Alejandra**